

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.

De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pedro Armengol.

San Sotero, papa y mártir, en Roma en la vía Apia.

San Cayo, papa, en Roma también, el cual fué martirizado en la persecucion del emperador Diocleciano.

Los santos Apeles y Lucio, en Esmirna, de los primeros discípulos de Jesucristo.

Los santos Parmenio, Helimenas y Crisótelo, presbíteros, Lucas y Mucio, diáconos, también en Persia, cuyo glorioso martirio se lee en la historia de los santos Abdon y Senen.

El tránsito de san Leonides, mártir, en Alejandría, que padeció en tiempo de Severo.

San Epipodio, en Lyon, el cual preso en compañía de su conlega Alejandro, en la persecucion de Antonino Vero, despues de padecer crueles tormentos fué degollado.

San Leon, obispo y confesor, en Sens.

San Teodoro, obispo, en Anastasiópolis, esclavizado en milagros.

CULTOS.—Mañana martes.—En la Purísima Concepcion, ántes San Magin (Arrabal), empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, en seguida se celebrarán misas rezadas hasta las once. Por la tarde á las seis y media rosario, sermon por D. Matías Compañy estacion y reserva.

En Montesion á las siete de la mañana la devocion al Beato Alonso Rodriguez.

En el Socorro al anochechar tendrá lugar el ejercicio del día 22 en honra de la muerte de Santa Rita.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION NACIONAL.

UN RATO DE CONVERSACION.

LAS DOS PROPAGANDAS.

—Vamos á ver si me cumple V. su palabra de hablarme de lo que es el periodismo católico; porque el otro día me habló V. de tal manera de las dificultades con que tropieza, que, la verdad, tengo curiosidad de saber algunas interioridades que no conocemos los que estamos en la parte de fuera.

—Lo prometido es deuda, y estoy dispuesto á complacer á V.

Empiece V. por notar la diferencia de condiciones en que viven las dos propagandas.

La que hace la prensa que directa ó indirectamente favorece á la revolucion, encuentra toda suerte de auxiliares.

Cuenta con un partido político, que ha sido ya Gobierno y espera volver á serlo, que la apoya, auxilia y sostiene; cuenta con la cooperacion de las sectas masónicas, con el miedo de los que no quieren indisponerse con ella, con la debilidad de los que no se atreven á vencer el respeto humano que les amenaza con la nota de retrógados, clericales ó absolutistas; cuenta con la falsa conciencia de los que, teniendo sentimientos, y aun algunas practicas católicas, creen que no hacen nada malo favoreciendo la propaganda contraria á sus creencias, y con el egoismo de los que no quien imponerse el sacrificio de renunciar á publicaciones que, por ser más amenas, ó más baratas, ó más completas, les satisfacen más, aun cuando no participan de sus tendencias.

Ahora haga V. el contraste y fíjese en que la prensa católica solo puede contar con lo que resta, y verá V. lo que queda para su sostenimiento. La prensa católica está sostenida sólo por los católicos decididos, fervientes, puros, que no tienen temor ni debilidad ni condescendencias con la revolucion, ni se dejan imponer con ella.

Y como ésta hace años que viene apoderada de la opinion pública, y la guía, habiendo extraviado las ideas, torcido las voluntades y enervado los caracteres, calcule V. cuan difícil ha debido serle á la prensa católica encontrar una base de apoyo suficiente para sostenerse y empezar sus operaciones de avance en el campo enemigo.

—Pero ha de convenir V. en que la prensa católica está muy por bajo de la prensa revolucionaria, en dar interés y utilidad á sus publicaciones.

—Por esto Leon XIII recomienda á los escritores católicos que se fijen mucho en este punto, á fin de que el público no de preferencia á los periódicos malos por el mayor atractivo que ofrecen.

—Pero advierta V., como el mismo Papa comprendiendo la necesidad de medios para conseguir este resultado, encarece á los católicos que cooperen debidamente con sus donativos á esta propaganda.

Para comprender las dificultades con que tropieza la prensa católica, principie V. por que no verá V., en España sobre todo, un periódico de noticias de propaganda anti revolucionaria porque el escritor católico suele encontrar cerrados para él todos los centros. políticos ó no políticos, oficiales ó privados en que influye la masonería, en que intervienen liberales; porque naturalmente, puestos al servicio de la revolucion no quieren dar facilidades á los que la combaten.

—Siga V., porque el escritor católico no puede en su periódico halagar malas pasiones, emplear armas de baja ley, faltar á la caridad, entretener con liviandades, divertir con novelas ó cuentos inmorales; y vera V. cuanto echan de ménos todo esto los que se han acostumbrado á estos estímulos que excitan sus sentidos y hacen apetitosos los manjares con que nutren su espíritu.

—Estos son escrúpulos de periodista intransigente; porque yo veo que hay muchos periódicos que se llaman católicos, y defienden con frecuencia á la Iglesia y á sus ministros, y sin embargo, están muy bien con los centros oficiales, tienen entrada en todas partes, ofrecen todos los atractivos que pueden desearse, y no consideran tan exigente como V. dice, ni á la moral, ni á la caridad, ni al empleo de armas con que defender su causa.

—Respecto al papel que desempeñan en la propaganda estos periódicos que, como V. dice, y ellos también, se llaman católicos, y no sirven á los intereses católicos más que cuando les parece bien ó les tiene cuenta, le daré á V. una regla segura para que pueda V. saber con seguridad en cual de las dos propagandas debe V. afiliarse.

Vea V. quien son sus amigos y quien sus enemigos, quien les defiende y quien les ataca.

¿Son sus amigos liberales, hombres ó partidos que se apoyan en el liberalismo, se inspiran en sus principios, caminan á sus fines? ¿Les atacan los periódicos católicos que luchan contra la revolucion? ¿Dirigen una parte de sus tiros contra la prensa que llaman intransigente, y le niegan el dictado de católica?

Pues, por más que se llamen católicos—y esto es lo peor que tienen, porque engañan á los incautos—son periódicos del lado izquierdo, son periódicos que sirven á la revolucion; hacen, por lo tanto, la propaganda mala, porque anulan, ó entorpecen, cuando ménos, la accion de la prensa que ha venido á luchar contra la perversa.

—Pero, confiese V. aquellos escritores más brillantes, más hábiles, más profundos, se han ido todos por la prensa liberal, y que Vds. escasean de buenas plumas.

—Por confesado, aunque no en lo de que sean los más profundos. En lo demás tiene V. razon hasta cierto punto, y esto es lo sensible: que el liberalismo se haya llevado tantas inteligencias, tantas ilustraciones, tantas plumas.

—Pero, ¡qué quiere V! ha trabajado durante tantos años por materializar las almas, que ha logrado atraerse todos estos elementos y ponerlos á su servicio pagándoles bien, abriéndoles los caminos de la política, de la gloria, de los honores, de la fortuna.

¿Qué tiene, pues, de extraño que cuando la propaganda católica busca sus adalides y sus defensores, se vea obligada á buscar héroes y abnegaciones no comunes, en vista de que no puede ofrecer retribuciones suficientes al mérito de los escritores, que no abre caminos para ninguna prosperidad, sino más bien para la persecucion, para la injusticia, para el aislamiento, para el desprecio; que no presenta porvenir alguno, ántes presenta cerrado el paso al medro, á los honores y á toda aspiracion legitima?

Y como no á todos es dado ser héroe, ni todos tienen medios para practicar esa abnegacion, porque el que es jóven quiere hacerse una carrera que le abra un porvenir, y el que no es jóven tiene una familia que mantener ó unos hijos que colocar; ahí tiene V. explicado el por qué de este hecho tristísimo, de que la propaganda del bien se halle abandonada de los hombres positivistas, de elementos para presentarse con el oropel que ofrece la propaganda liberal. Y digo oropel ó brillantez y no profundidad, porque la revolucion no necesita profundidad para ser defendida; lo brillante, lo sofisticado, lo superficial le basta; la profundidad la estorba, porque la profundidad supone firmeza de principios, convicciones arraigadas, posiciones invariables, y nada de esto es compatible con la política liberal, que vive de impresiones, de conveniencias de transformaciones y de cambios tan continuos como los va recibiendo la opinion pública, inestable por su naturaleza.

¿Va V. ya comprendiendo las dificultades con que lucha la propaganda del bien?

—Sí señor, y segun esto tenía V. razon al decir que extrañaba aun la existencia de esta prensa dedicada á la lucha contra la revolucion.

Sin embargo, yo veo que esta prensa vive y existe; apesar de tantas dificultades; ¿cómo me lo explica V.?

—Tiene V. razon; vive y existe; y me lo explico de la misma manera que me explico la existencia de frailes que se dedican á cuidar enfermos ó á enseñar á los pobres, que renuncian á todos los esplendores del mundo para entregarse á la austeridad; y de la misma manera que veo levantarse conventos é iglesias por hombres que no tienen capitales, y con el óbolo que recogen y con el donativo que reciben van adornando sus altares y decorando sus paredes. Porque todavía el deber cristiano halla eco en algunos corazones que á él sacrifican mucho á que podrían aspirar tomando otros caminos. Porque hay en el cielo una Providencia que dirige al mundo, y proporciona misericordiosamente el remedio á las grandes necesidades sociales.

A primera vista parece que el periodismo católico existe porque sí, y aun V. mismo no se sabe explicar su existencia desde que he levantado una punta del velo que cubre sus interioridades. Pero la verdadera causa es porque es una necesidad social, y todas las necesidades tienden á ser satisfechas.

Y ahora que ya conoce V. algo de sus dificultades, le añadiré, que existe porque Dios, obrando misericordiosamente con esta sociedad, suscitándola á pesar de todas las contrariedades con que tropieza.

Humanamente ni se explica ni se concibe. Ha sido preciso que el Vicario de Jesucristo haya levantado su voz reclamando defensores para su Iglesia en el terreno de la prensa, para que haya quien se atreva á poner un dique á las desbordadas aguas, y prefiera recibir los bruscos choques de la corriente á dejarse llevar muellemente por ella.

—Entonces está ya resuelto el problema. Existe porque Dios quiere, porque es una necesidad social, porque la Iglesia la reclama, y porque encuentra hombres dóciles que obedecen á su llamamiento.

—Pues se equivoca V.; no está resuelto; está sólo planteado. Existe, es verdad, la prensa católica contra la revolucionaria ó liberal, que para el caso es lo mismo, pues una y otra van contra los derechos contra la ley, contra la soberania de Dios en las almas y en la sociedad.

Pero la resolución del problema consiste en que la prensa del bien abogue la propaganda del mal y salve así á la sociedad.

No basta que el farmacéutico tenga el remedio que el enfermo necesita, es preciso que éste lo tome para que se consiga la curación.

Y la sociedad no se salvará si no logra paralizar la acción de este veneno anti-religioso y anti-social que corroe sus entrañas, y del cual es el principal agente la prensa que está á su servicio.

—Me parece que se hace V. una gran ilusión si cree que la prensa católica ha de poder conseguir esta transformación que salve á la sociedad.

—¡Segun esto, no le encuentra V. remedio á los males sociales!

—Casi, casi.

—Entonces ¿por que hace V. lo poco que hace para luchar contra este fatalismo?

—Lo hago por conciencia, porque el Papa lo aconseja, porque lo considero un deber; pero no porque crea posible conseguir esta victoria contra la revolución.

—Ya verá V.: la revolución no ha de ser eterna. Dios ha de vencerla, la Iglesia ha de triunfar; esta rebelión universal ha de cesar, y el catolicismo ha de volver á reinar en la sociedad. Jesucristo lo ha dicho y prometido. La historia lo ha confirmado en la rebelión arriana, la más formidable que quizás haya existido, y en cuantas han aparecido despues.

Podrá ser que la sociedad no sepa defenderse contra la revolución, y entónces será víctima de sus extragos. Pero tanto si vence, como si levanta de sus ruinas, la prensa ha de ser el principal elemento de salvación ó de restauración, así como lo ha sido del extravío de esta época.

Con esto comprenderá V. que aún me queda mucho que hablar sobre este punto. Hasta otra semana, pues.

L. M. DE LL.

(De La Hormiga de Oro)

CORREO DE HOY.

GRAVE MOTIVO DE ALARMA.

Se trata de la salud de toda Europa; se trata de que los buques ingleses, sacrificándolo todo al tanto por ciento, no importen este verano el cólera morbo asiático, como sucederá si predominan las medidas que los ingleses acaban de adoptar en Egipto respecto al servicio sanitario.

Hallábase este confiado desde 1881 á dos Consejos: el Consejo de Sanidad é Higiene pública en el Cairo, á quien competía el servicio interior, y el Consejo Sanitario marítimo y cuarentenario de Alejandría, encargado del servicio exterior.

Pertenecían al primero en 1883, cuando la invasión del cólera, eminencia de autoridad respetabilísima, que entónces declararon y sostuvieron con firmeza que el cólera de Egipto era el cólera asiático importado de la India.

Esta declaración perjudicó en primer término á Inglaterra, que aprovechando ahora su influencia en Egipto, fijos los ojos en su esclusivo interés y sin cuidarse de los peligros que podía correr la salud pública, acaba de disolver el Consejo de Sanidad del Cairo, reemplazando por una dirección en la que figuran como principales protagonistas un doctor egipcio y otro inglés, supeditados por completo á la voluntad de los agentes ingleses.

Como si esto no fuera suficiente para garantizar la libre acción inglesa, el Consejo sanitario y cuarentenario de Alejandría, que dista mucho de ser un verdadero Congreso internacional, por no estar representadas en él todas las potencias, como en el de Constantinopla, se halla en un estado de descomposición tal que no opondrá el menor obstáculo á la circulación de los buques cuando y como quiera la Gran Bretaña.

Basta saber que este Consejo está presidido por Mr. de Miwille, que, siendo delegado inglés en el Consejo del pasado verano, anteponia las conveniencias del comercio inglés á la salud del Africa y Europa, y á él se debe que el cólera se importara en Egipto. Basta saber que, proponiendo hace pocos días el delegado inglés, doctor Makii, en nombre de su gobierno, el levantar las cuarentenas contra la India, decía: «Si no lo haceis, no se os hará caso, y si se os hace caso, yo os haré responsables de cuanto pueda sobrevenir,» contra cuya declaración protestaron los demas delegados.

Todos estos hechos han causado gran alarma en Egipto, y algunos periódicos extranjeros lo consideran como el triunfo del cólera. Su gravedad es tanta, que no hay para que encarecerla.

Los gobiernos y la opinión deben preocuparse de esta conducta que sigue Inglaterra, y ahora que es tiempo de precaverlo todo y de alejar gravísimas responsabilidades, oponerse y evitar, por cuantos medios estén á su alcance, que surja un peligro tan terrible para la salud pública como el de la impor-

tación del cólera: De la entereza y energía con que la defendan habrá de deducirse si puestos en los platillos de una balanza el interés ó egoísmo de una nación y la salud de toda Europa, ha de sacrificarse ésta ó aquella, ó ha de prevalecer siempre como única vencedora la libra esterlina.

Madrid 18 de abril de 1884.

La escisión en los izquierdistas y en los demócratas progresistas sigue adelante.

Anoche citó el Sr. Márto á su casa á varios correligionarios suyos, manifestándoles los motivos que tenía para mantener en la circunscripción de Madrid las candidaturas del baron de Benifayó y del marqués de Cayo del Rey, contra el acuerdo tomado por los izquierdistas, bajo la presidencia del duque de la Torre, y los congregados aprobaron unánimemente esta determinación.

Los que había en casa del Sr. Márto que ejercían cargos en los comités electorales izquierdistas, enviaron previamente sus dimisiones al duque de la Torre, nueva prueba de que los que siguen las inspiraciones del Sr. Márto no se consideran como fracción de la izquierda dinástica, sino como partido distinto.

El Sr. Martos ha prometido explicar en ocasión oportuna, cuales son las verdaderas condiciones de unión de la monarquía con la democracia, lo cual significa que hará entónces el programa del nuevo partido.

Para que todo sean desdichas en la asendereada izquierda, el Sr. Moret, que no asistió á la reunión presidida por el duque de la Torre, se ha quejado de que se suponga existente el directorio, y de que no se haya contado para nada con el Sr. Posada Herrera y sus amigos los fusionistas, que formaban parte del ministerio anterior.

Esto indica que el Sr. Moret es partidario del programa del citado ministerio, programa muy distinto del primitivo de la izquierda.

Cada día se ve más clara la imposibilidad de formar con elementos tan heterogéneos un partido disciplinado y fuerte.

Lo de los demócratas-progresistas va por idéntico rumbo que lo de los izquierdistas. El Sr. Zorrilla está, por lo visto, empeñado en que todo el partido le siga en su política y actitud extralegales, pero los amigos del Sr. Salmeron, que son republicanos por convicción y no por odios personales, no se muestran muy entusiastas de los procedimientos del señor Ruiz Zorrilla.

Hasta ahora no han querido provocar escisión alguna, pero cerca estuvo de que ocurriese despues de los pronunciamientos de agosto, que supieron al mismo tiempo que todo el mundo.

El retraimiento electoral no deja ninguna vía abierta á la legalidad, y desde luego puede asegurarse que no seguirán los amigos del Sr. Salmeron ciegamente la intransigencia del Sr. Zorrilla.—P.

—La Gaceta publica reales decretos autorizando al ministro de Marina para la adquisición del material de artillería necesario para el aumento de los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, *Infanta Isabel* y *D. Juan de Austria* y de los cañoneros *Concha*, *Elcano*, *Magallanes*, y *General Lara*.

—En el teatro del Recreo se reunieron ayer tarde unos cien individuos de las clases pasivas, con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Daba cuenta de los trabajos realizados por la junta directiva desde la última asamblea general, y espuesto el objeto de la convocatoria, se aprobó, despues de detenida discusión, una circular recomendando á las clases pasivas de provincia que voten las candidaturas oficiales.

—Continuó ayer tarde la comisión de reforma de las Ordenanzas de aduanas discutiendo las bases presentadas por la ponencia. La base sétima, relativa á la circulación de mercancías, fué objeto de largo debate, sostenido por los Sres Ruiz de Velasco, Ezeiza y Alonso de Beraza. El primero presentó una enmienda manteniendo la zona fiscal y las guías, es decir, la legislación de 1869: combatida la enmienda por los dos ponentes, fué desechada, y aprobada la base de la ponencia. La base octava, relativa al nuevo procedimiento que propone la ponencia para los expedientes de aplicación de multas, y que es una notable mejora, fué aprobada con una ligera modificación y despues de breves observaciones. Hoy ha continuado la discusión de las demas bases.

—El Sr. Moret ha visitado al señor duque de la Torre, para manifestarle que no está conforme con los acuerdos tomados en el Círculo de la Izquierda sobre la candidatura de Madrid.

—Parece que hasta primeros de mayo no llegará á esta corte el príncipe Alfonso de Baviera.

—Ayer fué recibido en audiencia particular por el señor ministro de Fomento Mr. Paul Dames, iniciador del pensamiento de una Exposición permanente de productos españoles en Berlin, cuyo

pensamiento ha sido, como digimos, muy bien acogido por la Asociación de agricultores.

—Merodea por los términos de Calatuyd una manada de lobos, que amenaza hacer grandes daños en los ganados, si pronto no se les da una batida ó se emplea el medio mejor para destruirlo.

Anteanoche asaltaron los terribles carnívoros siete corralizas, y en todas ellas produjeron mayor ó menor número de bajas, llegando en una á 18 el número de los carneros degollados.

En Viber de la Sierra también han aparecido los lobos, pues el miércoles último al ir un pastor á soltar el ganado de uno de los corrales próximos al citado pueblo, se encontró en este con más de 80 reses muertas y heridas por tan terrible animal.

—Dice en su última hora el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Se ha verificado esta tarde en la plaza de Toros de nuestra capital la anunciada corrida entre Mariano Bielsa (a) Chistavin y Antonio Balaguer (a) el Rey, natural de Andorra, provincia de Teruel, con una muy regular concurrencia.

El andarin Balaguer ha ganado al de Berbegal, quien se ha retirado ántes de dar 168 vueltas al circo.

Terminada la corrida, y cuando los espectadores se retiraban tranquilamente de la plaza, comentando, como es natural, el triunfo de Balaguer sobre Bielsa, ha ocurrido una deplorable desgracia.

Un trozo del alero del tejado de la plaza, precisamente de la parte que cubría la puerta de la misma, se ha venido al suelo, matando en el acto á un anciano, hiriendo levemente á otro y causando la fractura de la pierna izquierda y varias contusiones á Dionisio Tella, de 55 años edad, labrador y vecino de Lanaja.

El hecho ha producido sensación y convertido en sentimiento y tristeza lo que había sido hasta entónces alegría y expansión.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Lima 15.—El ministro de los Estados-Unidos en el Perú ha declarado oficialmente que sosteniéndose el gobierno del general Iglesias con el apoyo de los chilenos que ocupan el país, y no siendo, por lo tanto, la expresión de la voluntad nacional, no puede reconocerle de una manera oficial.

El Cairo 17.—Los anglofilos han hecho grandes esfuerzos para conseguir que los funcionarios indígenas firmaran una exposición pidiendo el protectorado de Inglaterra sobre Egipto, pero esta tentativa ha fracasado á consecuencia de la repugnancia de los empleados á suscribir semejante petición, á pesar de la influencia moral de los agentes de la Gran-Bretaña.

Zobehr Bajá ha contestado al telegrama del general Gordon, declarando que no aceptaba el puesto de gobernador adjunto del Sudan.

Londres 17.—El *Times* publica hoy un despacho de Khartum, fechado el 7 del corriente, diciendo que los insurrectos sudaneses cercan aquella ciudad.

Añade que las municiones comienzan á escasear en la plaza y la situación de esta es sumamente crítica.

Un despacho de Pekin recibido hoy confirma la noticia de que el príncipe regente Keng ha caído en desgracia, siendo reemplazado por su hermano el príncipe Chun, padre del actual emperador.

El príncipe Chun no se ha ocupado jamás de política, y su nombramiento es objeto de diversos comentarios.

Madrid 19.—Se anuncia la siguiente combinación para un plazo más ó menos breve. El marqués de Molins dejará la embajada de España en Roma para desempeñar la presidencia del Senado. El Sr. Cárdenas será nombrado embajador en Roma, sustituyéndole en la dirección del Banco de España el Sr. Cos Gayon, pasando al ministerio de Hacienda D. José Barzalana.

Dícese que el cabecilla Agüero ha logrado escapar de la isla de Cuba y refugiarse nuevamente en la república Norte-americana.

Washington 17 (via Vigo).—El presidente de la república de los Estados-Unidos ha dirigido una comunicación al Senado recomendando á este alto cuerpo la destitución del administrador de la aduana de Cayo Hueso, en vista de la conducta seguida por aquel funcionario, con motivo de la expedición filibustera organizada en dicho puerto contra la isla de Cuba.

Alejandría 18.—Los ingleses afirman que el caso de cólera ocurrido en el canal de Suez fué esporádico, y que por lo tanto no tiene carácter epidémico.

Hanoi 17.—Las banderas Negras se han dirigido hacia el Norte del Tonkin.

Unos cinco mil chinos y annamitas, restos de las fuerzas que ocupaban Bagninh y Honghoa, se han refugiado en la provincia de Thanhhoa.

Los franceses emprenderán la marcha hacia el Sur, con objeto de imponer un ejemplar castigo á los autores de la matanza de cristianos del reino de Annam.

Madrid 19.—El *Times* publica un telegrama de Filadelfia anunciando que buques de guerra españoles y americanos vigilan la costa de Cayo-Hueso. Añade que circulan rumores de estar organizándose una expedición filibustera en la costa de la Luisiana. Se ejerce una escrupulosa vigilancia.

Oficial.—En la Habana no ocurre novedad. Sigue subdividida la partida de Azúcar, continuando dentro de la Ciénaga. Las tropas ocupan todas las salidas.

La reunion de los conservadores ha terminado, proclamando candidatos por la circunscripción de Madrid á los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Campoamor, Luque, Abial y conde de Vilches, y senadores á Fuentes y Bago y Casarriego.

Calcuta 18.—En el espacio de una semana han fallecido en esta capital 257 personas atacadas del cólera, y dos en Bombay.

La mortalidad en Calcutta ha sido muy grande y en notable aumento respecto de la semana anterior.

Este hecho ha producido bastante alarma. La policía se ha apoderado en Simla de un gran número de proclamas impresas, en las cuales se exhorta á los indios mahometanos á rebelarse contra sus dominadores los ingleses. Se cree que dichas proclamas proceden del Mahdi del Sudan.

Las autoridades inglesas han adoptado energicas medidas para impedir que circule esta clase de documentos, que podrán excitar el fanatismo religioso de los mahometanos, que constituyen una parte importante de la población de la India.

GACETILLA LOCAL.

Algunos interesados nos suplican la insercion del siguiente escrito. Agenos nosotros al asunto que en él se debate, tenemos el gusto de franquear nuestras columnas á los que en uno ú otro sentido lo traten, siempre que la vindicacion de derechos se haga con la templanza de quien ama la razon y esquivada el agravio:

«Imposible parece que con la inocente intencion de conquistarse simpatías y exigir agradecimientos, con el afán de salir airoso apropiándose merecimientos y favores dispensados se haya hecho circular con insistencia en el pueblo de Sóller la voz de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento había resuelto en sentido favorable al Sindicato de riegos de aquella villa un recurso de alzada que elevó por creer que lastimaba sus derechos y sus intereses una resolución dictada en contra de aquella corporacion por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia; más que imposible es inconcebible, á pesar de lo de «mejor enterados»; no que se asegure que dicho recurso no haya sido resuelto todavía porque lo prueba hasta la evidencia no haber recibido hasta el presente ninguna comunicacion oficial del Ministerio; sino «el que, gracias á las activas gestiones practicadas al efecto», haya quien «sin engalanarse con lauros» blasone de tener la seguridad de que muy en breve será resuelto dicho recurso en sentido favorable al Sindicato. Esta es la flamante noticia de *Las Noticias* estampada en la 4.^a plana del núm. 15 correspondiente la 18 de los corrientes.

Debemos poner de manifiesto el hecho al público, que lo ignora, para que pueda apreciar la verdad. El Sindicato de riegos de Sóller es una corporacion llamada puramente á administrar los intereses de la comunidad de perceptores; esto es, la conservacion y aumento de los manantiales y la distribucion segun el derecho á los perceptores. He aquí los derechos y los intereses del Sindicato de Sóller. Forman la 1.^a y 2.^a secciones del Sindicato de Sóller perceptores regantes y perceptores aceñeros; mejor dicho, en la 1.^a seccion hay unos 247 regantes y 2 aceñeros y en la 2.^a unos 166 y 10 aceñeros; los primeros aprovechan para el riego las aguas; y los segundos aprovechan puramente el salto del agua como fuerza motriz. El Sindicato hace contribuir en una tercera parte de los presupuestos, á los dos aceñeros de la primera seccion y con dos terceras á los 10 de la segunda. En vista de la desproporcion notoria en contribuir y de verse privados de la precisa representacion para defender sus derechos los aceñeros, fundados en el artículo 236 y párrafo 1.^o del 233 de la vigente Ley de aguas, en 6 de Mayo del año último elevaron un solicitud al Sindicato, el que tuvo á bien comunicar á los solicitantes en 15 de Junio siguiente que había acordado desestimarla. En su vista, recurrieron á la primera Autoridad Civil de la Provincia; y despues de las formalidades precisas para su tramitacion, el 3 de Noviembre siguiente se pasó comunicacion al Sindicato de Sóller para que se hiciesen las modifica-

ciones necesarias á fin de poner el Reglamento y Ordenanzas en armonia con lo que la Ley previene; entonces el Sindicato escitó el ánimo á los regantes convocándoles á junta general por medio de un pregon que decia se convocaba á los perceptores á junta general para que resolviesen si debian ó no seguir como hasta entonces satisfaciendo la crecida cuota los molineros. Tuvo lugar la junta, y, claro está, que así embebidos por unanimidad desaprovacion la proposicion; pero insistieron de nuevo los molineros con la mas formal protesta ante el Excmo. Sr. Gobernador, por la que el 24 del siguiente Diciembre se pasó otra comunicacion al Sindicato de Sóller en que se ordena se cumpla lo prevenido en aquella providencia que había causado estado, manifestando que, ya que en su manera de proceder en este asunto encontró en la forma dispositiva de dicha providencia el medio de eludir su cumplimiento, sea el Sindicato mismo quien redacte y presente ya formuladas las reformas de su reglamento y el sentido en que deben ser con arreglo á la Ley.

El Sindicato el 13 de Enero último convoca sesion extraordinaria para el 15 á fin de gestionar las reformas del reglamento, en vez de convocar la junta general para someter á su aprobacion las reformas ordenadas por el Excmo. Sr. Gobernador. Posteriormente se tiene noticia de que ha recurrido en alzada el Sindicato al Ministerio sin emplear los conductos ordinarios, el Ministerio pide el correspondiente informe, y se remite sin dilacion; y hasta el presente ninguna resolucion ha recaido. Esta es la pura verdad de hecho. Al menos tan enterado como el que ha estampado en el periódico *Las Noticias* la tal noticia debemos decir á todo el mundo que la Ley es Ley á pesar de las valiosas influencias de todos los candidatos y de los que dicen que gestionan para que se resuelva en sentido al efecto al Sindicato en desprestigio de la autoridad Civil, y contrariando la Ley. Su riguroso cumplimiento constituye la primera necesidad social, la indispensable condicion de todo gobierno, el principal deber, el lazo comun de la union, el gran sosten de las instituciones, y la mejor garantia de la honra, dignidad y vida de todos. Donde la Ley no se cumpla ni sea respetada, muere y queda devastado todo en confuso desorden.»

Nuestro amable colega *Las Noticias* no ha estimado conveniente replicar á ninguno de nuestros cargos y, lo que es mas extraño, tampoco ha querido molestarse en probar los asertos que contra EL ÁNCORA había adelantado.

No reconoce el colega en EL ÁNCORA autoridad para dar consejos; pero nos recomienda el uso de la tula. Nosotros debemos ser condescendientes con el novel compañero; no sólo le reconocemos autoridad para recomendar y aconsejar cuanto guste, sino que procuraremos complacerle siguiendo, en lo posible, sus consejos.

Segun publicamos en la seccion religiosa, mañana en la iglesia del Arrabal de Santa Catalina empezará solemne oracion de Cuarenta Horas. A la puerta se colocará una bandeja, y sabemos que las limosnas que en ella se depositen, se invertirán en la compra de sillares, con el laudable objeto de poder continuar las obras de aquel templo.

Ayer en la parroquial iglesia de San Jaime se celebró con magnificencia la fiesta que anualmente se dedica al Santo Cristo del *Sepulcre*, al cual tanta veneracion profesan aquellos feligreses.

En la misa mayor se cantó por la Rda. Comunidad una excelente partitura, y en el ofertorio el distinguido orador D. Juan Lladó pronunció un elocuente discurso sobre la historia y origen de aquella efigie.

La capilla donde se venera el Crucifijo estaba adornada con delicado gusto, profusion de luces, hermosos ramilletes y coronas de aromáticas flores. Fué visitada durante todo el día, por inmensa multitud de devotos.

Durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo, se celebrarán en este Instituto provincial de segunda enseñanza, con arreglo á las disposiciones del real decreto de 22 de Noviembre y real orden de 17 de Enero último, exámenes de prueba de asignaturas de segunda enseñanza y grado de Bachiller, para las personas que, habiendo hecho sus estudios privadamente y sin matricula, aspiren á obtener su validez académica. Los que se hallen en este caso deberán presentar la correspondiente instancia al Director del expresado establecimiento dentro de los diez primeros días de dicho mes de Mayo, pudiendo enterarse en la Secretaría, donde estarán de manifiesto, así el real decreto y real orden de que vá hecho mérito, como de la de 24 de Setiembre de 1883, á que la última hace referencia y á cuyo tenor deben verificarse los exámenes de que se trata.

Con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes que se verificarán el día 27 del corriente mes, y las de Senadores el 8 de Mayo próximo, el Sr. Gobernador de esta Provincia ha circularado las disposiciones que á continuacion transcribimos:

«1.^a Todas las estaciones telegráficas se considerarán permanentes en los días mencionados y los demas que sean necesarios para trasmitir los despachos relativos á elecciones, pero los encargados de las limitadas se podrán retirar para el imprescindible descanso, con el permiso del Director de la Seccion, de acuerdo con mi autoridad, y sin perjuicio de constituirse en la Estacion y trasmitir los servicios de elecciones en cuanto se reciban, como establece el art. 401 del Reglamento para el régimen interior del Cuerpo.

2.^a No se expedirán telégramas cuya procedencia y texto no estén bien claros, sin las rectificaciones precisas.

3.^a Los despachos habrán de sujetarse á los modelos adjuntos. (Se hallan insertos en el *Boletín* del sábado.)

4.^a Si ocurriesen interrupciones en la línea, ó grandes dificultades en la trasmision, se pondrán en conocimiento de la autoridad correspondiente, quien remitirá los partes con la mayor prontitud y seguridad á la Estacion inmediata.»

De las minas de carbon *Jupiter* y *San Luis*, que se hallan en explotacion en Selva, se han extraido 11.170 quintales métricos de mineral durante el segundo trimestre del actual año económico. Producto sacado 5.498 pesetas.

De las de plomo *San Juan Bautista I* y *San Jorge*, situadas en la parroquia de Santa Eulalia en Ibiza, 1.412 quintales. Producto 6.300 pesetas.

Por las fiscalías militares de los Batallones de Reserva y Depósito de Palma de Mallorca se cita, llama y emplaza á los reclutas Bartolomé Más Guiscafré, José Sarmiento Escalas, Ignacio Roca Amengual, Antonio Villalonga Salom, y Bartolomé Llabrés Capdehou.

Ha fallecido en Mahon D. Ricardo Andrés Asereto, hijo político del Brigadier de ingenieros don Nicolas Cheli, que había sido Sub Gobernador de Menorca. Dios le haya acogido en el seno de los bienaventurados.

Hemos tenido el gusto de recibir un opúsculo titulado *Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciacion, en conformidad á los preceptos gramaticales de la Real Academia de la Lengua*, por D. Bartolomé Ordinas.

Damos al autor las más expresivas gracias por su galante obsequio.

En Felanitx se ha iniciado una suscripcion mensual, destinando su producto á la fábrica del templo de Porto-Colom. El día 19 ya ascendía á la cantidad de 172 reales.

Las embarcaciones que anteayer y ayer entraron en este puerto fueron la balandra *San Jaime*, procedente de Cartagena, con lastre; y el bergantín goleta *Joaquina Barrera*, de Cardiff, con carbon mineral.

El sábado se despacharon el laúd *Amistad*, para Palomós, con cargamento de algarrobas; la polacra *Luisa*, y el pailebot *San Bartolomé*, para Sevilla, ambos con carga de varios efectos; la corbeta *Anibal*, para la Habana, con frutas del país; la balandra *Maria*, para Alcedia, con sal; los pailebotes *San José* y *San Antonio*, para Barcelona, ambos con algarrobas; y el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la balija de ambos puntos, 27 pasajeros y mercancías.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete de la noche para tratar de la differia.

Ayer verificó en esta capital con toda felicidad su primera ascension en globo el capitán Caballer. Sólo duró unos diez minutos; descendió en el predio *Son Golleu*, inmediaciones del Pont d'Inca.

Sabemos que ha sido puesto en libertad el jóven Adolfo, sobre quien habían recaído las penas de sus puestos delitos que afortunadamente han resultado ser falsos.

OBRAS DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia. Consta de seis tomos en folio, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 47 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.

De Cartagena en 2 días balandra S. Jaime, de 45 ton., pat. P. Juan Jofre, con 6 mar. y lastre.

Día 20.

De Cardiff en 12 días b r gantin goleta Joaquina Barrera, de 125 ton., cap. D. José Liston, con 7 mar y carbon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 19

Para Palamos laud Amistad, de 27 ton., pat Francisco Goday, con 5 mar. y algarrobas.

Para Sevilla polacra goleta Luisa, de 64 ton., pat. Pascual Ferrer, con 6 mar. y efectos.

Para Barcelona pailebot S. José, de 43 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar. y algarrobas.

Para Alcudia balandra María, de 34 ton., pat. Juan Mandilego, con 5 mar. y sal.

Para Sevilla pailebot San Bartolomé, de 63 ton., patron Gaspar Mover, con 6 mar. y efectos.

Para Habana corbeta Anibal, de 331 ton., cap. D. José Ferrer, con 14 mar. y frutos del país.

Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar y algarrobas.

CASUS CONSCIENTIÆ

His præsertim temporibus accommodati propositi ac resoluti cura et studio

P. V.

MORALIS THEOLOGIE PROFESSORIS

PARS PRIMA: DE LIBERALISMO

Cum potestatis ecclesiasticæ licentia.

Completens terdecim casus: Scilicet: I. De natura liberalismi.—II. De nomine seu appellatione liberalis.—III. De interrogandis et absovendis liberalibus in confessione.—IV. De monendis liberalibus in confessione.—V. De cooperatione in liberalismo. ac primum per ephemerides liberales.—VI. De cooperacióne in liberalismo per electiones deputatorum.—VII. De cooperacióne in liberalismo per deputati officium.—VIII. De cooperacióne in liberalismo per quævis officia publica.—IX. De cooperacióne in liberalismo per scholas affiliales.—X. De cooperacióne in liberalismo per juramentum politicum.—XI. De cooperacióne in liberalismo per societates secretas.—XII. De cooperacióne in liberalismo per festa civica, ubi et de choreis ac spectaculis.—XIII. De cooperacióne negativa in liberalismo.

Un tomo en 4.º de más de 400 páginas y esmerada impresión. Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la *Exposición Farmacéutica Nacional de 1882*.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabalones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

LA INDUSTRIAL

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FÁBREGUES

Quint 12.—Brossa 23.—Palma.

Grande y variado surtido de muebles y sillerías de todas clases de las mejores fabricas del país y extranjeras. Tapicería en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamanería de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS

Quint 12.—Brossa 23. 15—12

EL TIEMPO

COMPañIA FRANCESA

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias

SUCURSAL EN LAS BALEARES: MARINA 64

Esta Sucursal por medio del presente anuncio, hace público que por el Consejo de Administración de esta Compañía, han sido nombrados los Doctores en medicina, D. Alejandro Ferrer y Nicolau y D. Agustín Salvá, para que en representación de la misma, practiquen los reconocimientos facultativos á las personas que por todos conceptos deseen asegurarse en esta Capital.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

PERICAS Y COMPAÑIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

y cuerdas de Abacá de Méjico, de Yute, Cañamo y Algodón de 3 y 4 cordones muy útiles para fardos y uso doméstico y sobre todo para la Agricultura.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Cuerda de Abacá de Méjico á 110 Ptas. 100 kils
Cuerda de Yute muy superior á 90 » 100 »

AL POR MAYOR Y MENOR

Fabrica calle de los Olmos, 96.—Palma-Mallorca.

GRANDES DESCUENTOS

segun la importancia de los pedidos 40—41

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 11'15 m.

La sociedad *Económica Matritense* ha admitido la dimision del Presidente.

Ha llegado la Reina Isabel.

La mayoría de los periódicos insisten en que es inevitable la disolucion de la izquierda dinástica.

Madrid 20 á las 11'25 m.

En la reunion que han celebrado los conservadores, el Sr. Romero Robledo defendió los procedimientos electorales, negando las coacciones contra las oposiciones; enalteció el programa de los conservadores que es el constante mantenimiento de las instituciones: se proclamaron las candidaturas y separáronse á los gritos de viva el Rey.

Madrid 20 á las 7 n.

El Correo comentando el discurso del Sr. Romero Robledo censura los ataques dirigidos contra el partido liberal, calificándolos de provocacion para los constitucionales.

Los ministeriales niegan la importancia que se da á las cuestiones militares.

Madrid 20 á las 8'3 n.

La Época dice que ignora el pensamiento del Sr. Cos-Gayon en las cuestiones financieras, pero asegura que no hará el camino del disparatado proyecto de Camacho sobre la venta de los montes públicos.

Madrid 20 á las 8'45 u.

La insurreccion en el Sudan aumenta. Berber está amenazado. Los fugitivos de Kartum han sido degollados. Ignórase la suerte de Gordon.

Un periódico católico de Berlin asegura que el papa ha resuelto abandonar á Roma aceptando la hospitalidad de Francia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18 DE ABRIL

FONDOS PUBLICOS (Ultimo precio.)	DEL 17	DEL 18
Deuda perpetua al 4 por 100.	61-95	62 00
Idem id. exterior	61-80	61-90
Fin corriente.	61-10	62-20
Fin próximo.	62-40	62-25
Deuda amortizable al 4 por 100.	74 00	74-15
Idem exterior.	00-00	00-00
Amortizable interior el 2 por 100.	00 00	00-00
Carpetas provisionales Cuba.	90-60	91-15
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Obras públicas.	60 00	60-00
Ferro-Carriles de 2.000 reales.	00-00	00-00
Idem de 20.000 reales.	00-00	00 00
Banco de España.	266-00	266-00
Céds. Banco Hispano al 5 por 100.	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres, á 90 dias fecha.	47-35	47-35
París, á 8 dias vista.	04-94	04 94
Burdeos, id.	00-00	00-00
Marsella, id.	00 00	00 00
Habana, id.	00-00	00-00
Puerto-Rico, id.	00-00	00-00



DON JUAN PONS Y BESTART

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolás el martes 22 del corriente á las diez y media de su mañana.